

Sistema de Legislación Empresarial
Publicación Nro.37NEC de fecha miércoles 17 de junio de 2009
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Texto de Consulta

DECRETO PRESIDENCIAL N° 0177
EVO MORALES AYMA
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Héctor Enrique Arce Zaconeta, Ministro de Defensa Legal del Estado, debe ausentarse del país en misión oficial del 17 al 20 de junio de 2009, a la ciudad de Santiago de Chile – República de Chile, a objeto de atender la invitación realizada por la Editorial Le Monde Diplomatique para brindar una Conferencia Magistral, sobre el Proceso de Cambio en Bolivia que lleva adelante nuestro Gobierno y sostener una Reunión con el Dr. Andrés Jana Linetzky, Abogado de Química e Industrial del Borax Ltda., Non Metallic Minerals S.A., & Allan Fosk Kaplun, para coordinar el nuevo cronograma, para la presentación de la Memoria ante el CIADI en el caso No. ARB/06/02.

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.- Desígnese **MINISTRA INTERINA DE DEFENSA LEGAL DEL ESTADO**, a la ciudadana Nardi Elizabeth Suxo Iturry, **Ministra de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción**, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil nueve.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Taborga.